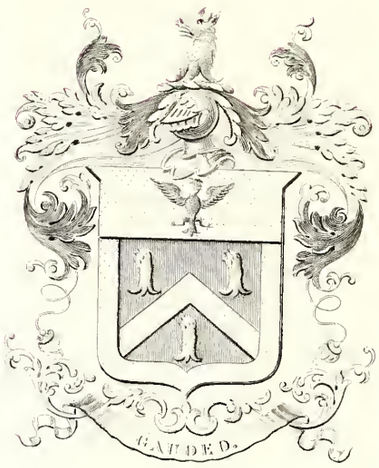

John Carter Brown
Library
Brown University

Exposicion que hace el Coronel Mayor D. Hilarion de la Quintana.

Pongo en manos de V. S. el adjunto manifiesto que mi delicadeza ha creido oportuno dar al público. Aun que seguro de que jamas la impostura ni la procacidad podrán abrir brecha en la reputacion que han debido atraherme mis servicios, yo quiero hacer desaparecer aun la mas leve sombra que pudieran dejar caer sobre mi nombre. Asi es tambien que no contento solo con esta manifestacion pùblica interpelo la autoridad del gobierno para que tomando los conocimientos mas exactos sobre la conducta que he observado durante esta última revolucion, se me castigue al tenor de la ley si en lo mas minimo se me encuentra delincuente: mas que si por el contrario resulta ilesa mi conducta como la justifican los hechos del manifiesto que publico, se circule por la órden del dia y en la gazeta ministerial el que en esta última convulsion política me he manejado en consonancia con los principios del actual gobierno y segun el sistema del nuevo órden de cosas. Esta es toda mi aspiracion: aspiracion desde luego justa, por que si para el comun de los hombres el honor es un bien tan precioso para un militar es el que aun debe conservar prefiriendolo á su propia exîstencia.

Debo esperar pues del caracter integro del actual gobierno no dejará desairada á mi solicitud mirando esta gracia como una verdadera recompensa.

Dios guarde à V. S. muchos años.—*Buenos-Ayres Marzo 23 de* 1820.

Hilarion de la Quintana.

LAS acciones son las que forman el verdadero retrato del hombre tal qual es en si: asi es que la maledicencia ni pude desfigurar enteramente las facciones del hombre de bien, ni formar un aspecto brillante al que no lo es. Con el objeto pues de esclarescer á qual de las dos clases correspondo por el manejo que he guardado en estos últimos movimientos es que doy al público esta manifestacion para que desenvuelva el problema en que tal vez hayan puesto á mi reputacion algunos mal afectos á mi persona por distintos intereses particulares.

Cuando el ex-gobernador D. Juan Ramon Balcarce entró á ocupar la silla del gobierno, cuya noticia me fue dada oficialmente por el general Soler, pasé inmediatamente á felicitarle, asegurandole que al dia siguiente lo practicaria en cuerpo con el estado mayor general; á cuya insinuacion se resistió dandose por satisfecho con sola aquella mi demostracion. En seguida pasé à casa del expresado general Soler à manifestarle, que habiendo cesado en el ejercicio de mis funciones, y recaido en su persona las que obtenia, me retiraba á mi casa, haciendole presente lo que llevo dicho con el gobernador Balcarce respecto á la enhorabuena, à que me contextó que era sin embargo indispensable verificarlo con todos los cuerpos de la guarnicion, y que al efecto se reuniria al dia siguiente conmigo en el estado mayor general para pasar desde alli à cumplimentarlo, encargandose el coronel mayor D. Ignacio Alvarez de pasar la órden competente à todos los gefes de los cuerpos. El dia prefijado le mande decir con una ordenanza que si gustaba lo aguardaria en mi casa, ó que si tenia algun inconveniente lo esperaria en el lugar citado: la respuesta de la ordenanza fue, que habia salido y no habia vuelto à su casa. Con este motivo me diriji al estado mayor general, desde donde le mande avisar con otra ordenanza como ya nos hallabamos reunidos, y se me trajo la misma respuesta que la primera vez. Entonces sospechandome que hubiese tomado otra determinacion, despache á mi hermano D. Bruno en su procura, quien me trajo la noticia de que se habia ausentado de la ciudad sin haberle indicado su destino. Queriendo disimular esta noticia, mandé primero un ayudante, y despues otro con el mismo aviso que anteriormente, pues que ya se pasaba la hora regular; y uno y otro me dijeron que no se

le encontraba en su casa. Los indicados ayudantes fueron Fontuso y Conti. Con este motivo di órden à todos los gefes para que con sus respectivos oficiales se dirigiesen á la fortaleza á cumplimentar al expresado ex-gobernador. La sorpresa de la inesperada ausencia de dicho general Soler produjo en mi la indispensable extraordinaria violencia que no debió ocultarse à todos los gefes y oficiales que alli estaban: mi resentimiento se apuró hasta el extremo por dos motivos, el primero por haberse ausentado sin decirme una palabra, y el segundo por el fuerte compromiso en que me habia dejado; pues el ex-gobernador como qualesquiera otro debia presumir, que aquella medida no pudo tomarla el general Soler sin previo conocimiento mio, pues habia dado la cara tan abiertamente como él mismo en el establecimiento de la paz con los federales. En este estado fui encargado por el para que averiguase de la esposa de Soler, si era, ó no efectiva la ausencia de su marido, y se lo participase inmediatamente; le repuse yo que lo haria, pero que necesitaba un sujeto de su confianza que me acompañase: en efecto nombró al coronel mayor D. Ignacio Alvarez con quien me dirigi à saber lo positivo de la noticia. Llegamos à casa de la señora, y tomandola yo por la mano, se la apreté, haciendole al mismo tiempo otra demostracion indicativa para que no descubriese lo acaecido con su esposo por quien le preguntè al instante, y me respondió que ignoraba su destino, pues que habiendo salido la noche anterior, no le habia comunicado cosa alguna. El motivo de haber pedido compañero para esta operacion fue para deslumbrar á Balcarce, inspirarle confianza, y descubrir por este medio algun plan que me abriese los ojos para mis ulteriores procedimientos. Volvimos al fuerte y le comuniqué lo que se me habia contestado.

Entonces fue cuando el gobernador se produjo conmigo de este modo. Es llegado el caso de hablar à V. con la ingenuidad de un buen amigo: si el coronel Quintana quiere irse fuera, puede hacerlo; si quiere correr mi suerte (aun cuando esta sea adversa) nunca dejará de ser favorable à nuestras personas; y si pudiere arbitrar otros medios, que los proponga. Y yo le conteste con firmeza en los terminos siguientes: que no trataba de seguir su suerte, que le daba las gracias por sus ofrecimientos, y que el medio que tomaba era pasar al ejercito de los Andes á continuar mis servicios; para cuyo efecto solicitaba el pasaporte correspondiente. No accedio à esta mi solicitud sino que la defirió, expresando hablariamos despues y me suplicò partiese à verme con Pagola, à fin de desentrañar su opinion con respecto al nuevo órden de cosas; lo verifique dirigiendome al punto donde decian se hallaba asociado del ayudante Conti de esta plaza, y Caparros del general San Martin.

A las inmediaciones de San Isidro saque de su casa al teniente coronel graduado D. Mariano Escalada llevandolo á mi inmediacion como sujeto de mi mayor confianza, para que inquiriese la verdadera situacion de Pagola y el destino en que se hallaba; y al mismo tiempo con el objeto de que si por algun acontecimiento se dificultase mi entrevista con dicho Pagola, pasase èl en persona à indagar el pormenor de acontecimientos, y me instruyese de cuanto necesitaba para reglar mi conducta succesiva. En el mismo paraje me encontrè con una partida de 30 hombres comandada por Galup, me impuso de que el coronel D. Eduardo Olemberg habia pasado con 30 hombres acia donde se hallaba el general Ramirez, y casi era de asegurarme de que el general Soler y otros individuos que no se encontraban en esta capital habian tomado la misma ruta. Como Galup me significase que se hallaba sin municiones y que las habia pedido al gobierno por tres chasques, el ante dicho Escalada no estando impuesto por mi del proyecto que tenia meditado, me trajo un recibo de 80 cartuchos para que le firmase, y satisfacer con el al que se los habia ofrecido. Entonces rompiendo yo el papel en presencia de el y Conti, le descubri mis intenciones.

Como Galup me dijese que Pagola se hallaba en la estancia de Casero ó por sus inmediaciones, despache al ayudante Conti para que hablando con el, me avisase por su conducto

de la situacion del general Soler, y cuales eran los planes que habia adoptado para poder conducirme y obrar de conformidad, pues me hallaba à obscuras de todo, insinuandole que todo aviso me lo hiciese de palabra, y que en caso de ser preciso mandar alguna nota, previne à Conti la ocultase en el corbatin à fin de evitar una casualidad. Con el mismo Conti mande decir á Pagola que Galup se hallaba cerca de San Isidro con una partida de 30 hombres, aunque sin municiones pedidas al gobierno por 3 veces; que si tenia gente lo mandase prender en el momento. Concluido esto, regrese à esta capital con Escalada y Caparros, pero habiendole oido al primero, y tambien à Conti, que Galup tenia 2 oficiales que no seguian su opinion, propuse á Escalada si se determinaba à prender á dicho Galup, y contestandome que le era facil por medio de dichos oficiales, le dí la comision y partió á verificarlo.

En el instante de haber llegado á esta pasé à presentarme al gobernador y exponerle que no habia sido posible ver á Pagola por ignorar su destino; pero que Conti á quien habia despachado en su busca traeria pronto noticias. Entonces el gobernador me dijo que ya sabia qual era su modo de pensar, el de Soler, y otros muchos.

Luego al punto me hizo saber el Coronel Mayor Alvarez como habia cesado en mis funciones de Xefe del Estado Mayor, y sostituidose en D. Cornelio Saavedra con que me conformè gustoso.

El Ayudante Caparroso que á la sazon se hallaba en el Fuerte, habiendo oido mi deposicion y viendo mi tardanza en salir de la Fortaleza, creyó que tambien estaba preso, y sin mas que esto, lo fue comunicando à varios amigos, quienes con esta noticia, y con la de que esa noche iban à hacer varias prisiones, desaparecieron D. José Maria Escalada y su primo D. Manuel, D. Bernardo Veles, y otros confidentes mios, con quienes habia acordado que en caso de que el gobernador Balcarce quisiese pertinazmente sostenerse en en el gobierno, se pusiesen los dichos à la cabeza de sus cuerpos, pues contaban con los Oficiales y Tropa, sin embargo de hallarse depuestos en sus empleos; y aun con los Aguerridos, segun me lo aseguró el mismo D. Bernardo Veles, quedando yo de consiguiente en la situacion mas apurada.

En este estado llegó Conti con contestacion verbal de Pagola en que me decia quedar impuesto de todo, y que si le llegaban 200 hombres, que habia pedido à Ramirez, mandaria prender à Galup en el acto. Que con la misma fuerza pensaba à las dos noches pasar á fijarse en los Olivos, desde donde debía correr la linea hasta Flores con una Partida fuerte para proteger la emigracion.

Al dia siguiente dirigì Oficio al gobernador Balcarce diciendole, que en virtud de lo acordado la noche anterior, esperaba me mandase librar el pasaporte para regresarme al Estado de Chile, sirviendose al mismo tiempo socorrerme con dos pagas para mi transporte: en efecto se me libró la licencia, y la orden para que se me acudiese con lo pedido. Esta operacion la hize con el objeto de distraerlo y llevar al cabo mis proyectos, y de evitar un mal que pudiera sobrevenirme en situacion tan peligrosa como en la que me hallaba; asegurandome con este hecho mas y mas en su confianza.

Tenia citado al Ayudante Conti para el toque de oraciones con el objeto de acordar varias cosas, y no concurrio à la hora prefijada; pero lo verificó entre 11 y 12 de la misma noche à caballo, sobre que fue reconvenido por mi, acordandome que yo debia tener espias, y que él era sujeto sospechoso, pues el gobernador Balcarce me habia significado haber tenido avisos de que Conti no era con el gobierno, y seguramente lo dedujo de la prision de Escalada, en cuyo sumario le resultaba complicidad, pues habia necesariamente de descubrir la comision que yo le habia confiado. Al dia siguiente habiendo yo pasado à ver al gobernador se dirijió à mi violentamente y delante de una multitud de xefes

68-334-355

y oficiales me produxo por tres veces estas palabras. *Embarquese V. en el momento, por que yo no respondo de su vida.* ¿Y esta medida que prueba? Que dicho Balcarce tubo avisos seguros de que yo minaba su opinion, y que tomaba parte en el restablecimiento del gobierno anterior, pues no siendo asi, ¿á que tan executiva providencia? Y cuando esto no fuese, al menos se me consideraba sospechoso, agregando que le diera parte desde á bordo del Buque donde me hallase; lo que verifique en el momento: pues conocí la prevencion con que se obraba contra mi por la precipitacion con que se me dio la órden de embarco; que ni aun se quiso esperase yo las pagas, sino que estas se me remitirian, como se remitieron à casa por un Ayudante. Resisti desde luego me acompañase el Edecan Planes, que se me ofrecio repetidas veces, y à quien contesté que yo solo era bastante para cumplir la órden que se me habia dado, habiendo dicho poco antes delante de todos los gefes, que yo no temia á los malvados.

Y ciertamente el Ayudante Conti en nuestra entrevista me aseguró, que se iba aquella misma noche con 50 Argentinos; y aunque entonces le dixe que me aguardase hasta el otro dia para irnos juntos, esperando dar algunos pasos que tenia meditados, recordando luego el compromiso de aquel Oficial, le previne por ultimo que marchara quanto antes. Igual combinacion habia hecho con el Capitan Echandia la mañana antes de ausentarse, pero èl verificó su partida sin verse conmigo al llevar el Santo, segun se lo habia mandado decir por Conti, sin duda por no retardar su marcha.

A presencia de esta serie de hechos referidos con toda ingenuidad, y sencillez, y á la vista de la carta inserta (*a*) en que el General Soler queria que yo trabajase en esta Capital como constantemente lo he hecho, y llevo bastantemente demonstrado: facilmente podra ya qualquiera formar el juicio acabado de la conducta que observe en unas circunstancias tan criticas y dificultosas, discerniendo la verdad de las sombras y apariencias con que la malicia y mordacidad saben desfigurar los hechos mas inocentes y arreglados: y con efecto ¿quien podrà blazonar mayores compromisos que los mios en una epoca tan peligrosa? ¿Que xefe, que oficial desde los primeros pasos se olvidó tanto de si mismo que expusiese su persona aislada á los golpes de un gobierno que podia proceder con tanta mayor violencia, cuanto mas se acercaba su termino? Yo lo dejo al arbitrio imparcial de este pueblo respetable. Yo le pongo en manifiesto la relacion de las cosas segun han pasado, y con tal que él forme el verdadero concepto de la firmeza y rectitud de mis procedimientos, quedarè satisfecho completamente: burlando asi los obscuros manejos de la mordacidad, y despreciando los bajos sentimientos de la ingratitud, que ha querido obscurecer por esta vez los costosos sacrificios que siempre supe consagrar á mi PATRIA.

BUENOS-AYRES MARZO 23 DE 1820.

Hilarion de la Quintana.

(a) Mi estimado amigo: Vengase V. con toda la Compañia de plaza: diguselo á P. à quien tambien escribì hoy: al momento que V. salga, ya tiene quien le proteja. A mi compadre Diaz, que manda un tercio Argentino, y á Aparicio digales que quando los quisiesen comprometer, se salgan con los Argentinos, y que les ofrezca cuanto juzgue conveniente para sacarlos; pero debe ser en el extremo: que tengo toda la Campaña, que sobre 300 hombres de tropas de esos regimientos tenemos reunidos: que trahiga V. todas las municiones es preciso.—Vengase y no tenga cuidado que todo es hecho.—A Hilarion que trabaje por ahi seguro de nuestra amistad—De V.—Soler Marzo 7 de 1820.

BUENOS-AYRSE
IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

B81
A692c
v.3
1-SIZE
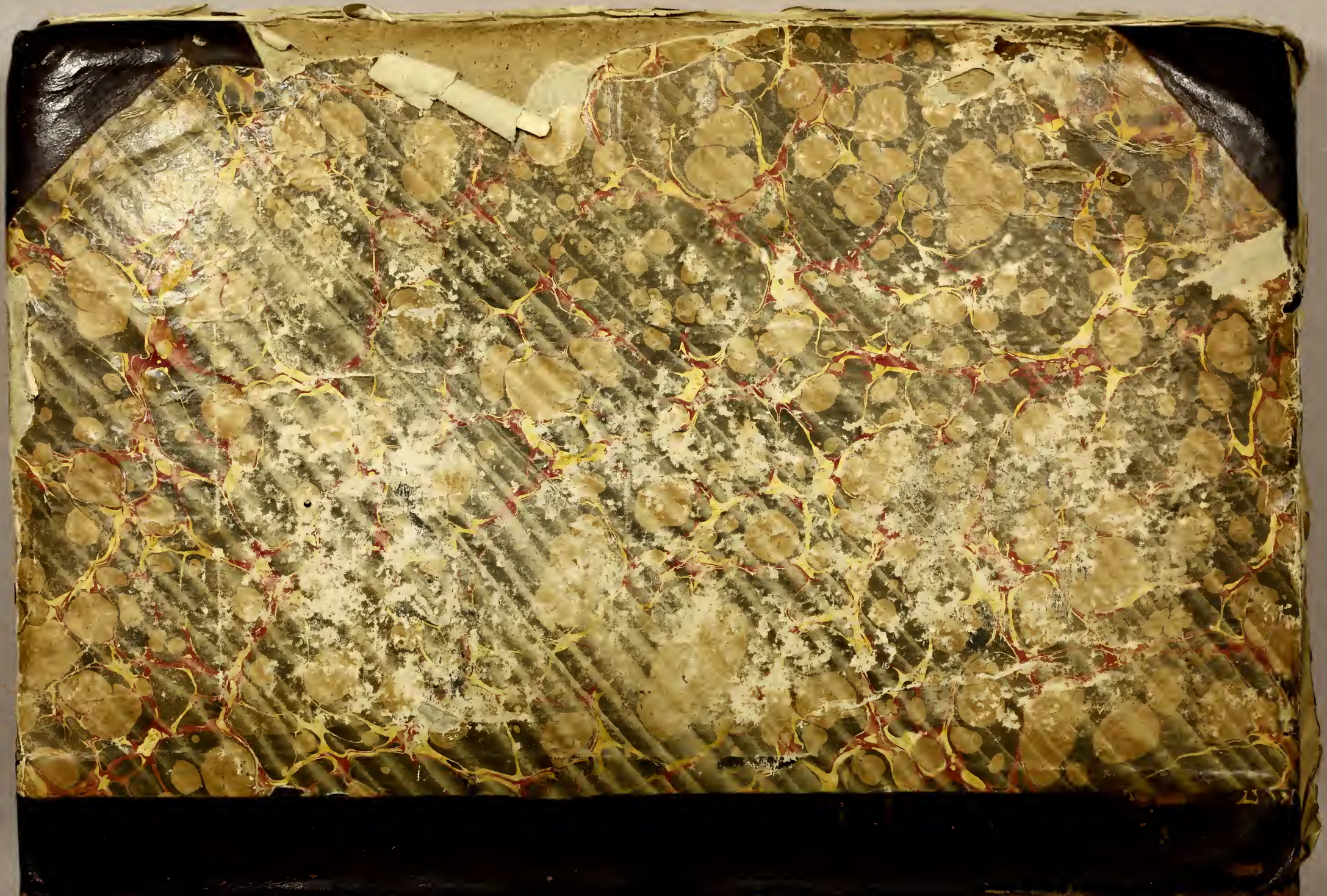
B81
-A692c
v.3